

administración local**DIPUTACIÓN PROVINCIAL****GESTIÓN TRIBUTARIA, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN**

Publicado Edicto de cobranza y exposición de listas cobratorias en el Boletín Oficial de la Provincia nº 45 del jueves 5 de marzo de 2020, en la página 1930, relativa al anexo de Padrones se observa el siguiente error:

Dice:

Puertolápite: Agua 3º y 4º trimestre 2019.

Puertollano: Canal, alcantarillado, cotos, terrazas, portadas, escaparates y rótulos.

2020. Agua 3º y 4º trimestre 2019.

Debe decir:

Puertolápite: Agua 3º y 4º trimestre 2019. Canal, alcantarillado, cotos, terrazas, portadas, escaparates y rótulos 2020. Agua 3º y 4º trimestre 2019.

Ciudad Real, a 5 de marzo de 2020.- El Jefe de Gestión Tributaria, Inspección y Recaudación, Francisco Pérez Carrillo.

Anuncio número 636

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>